### **ENMIENDA 11**

presentada por Caroline Lucas, en nombre del Grupo Verts/ALE

Informe A6-0262/2005

### **Caroline Lucas**

Perspectivas de las relaciones comerciales entre la UE/China

Propuesta de resolución

## Apartado 17

17. Está (supresión) preocupado por la manera en que se aplicó inicialmente el Memorándum de Entendimiento, ya que ha supuesto graves trastornos para algunos minoristas europeos; acoge con satisfacción el hecho de que, tras los nuevos debates con las autoridades chinas, este problema parece haberse resuelto, al menos a corto plazo; pide a la Comisión que continúe haciendo un seguimiento de la situación, para garantizar que no se producen nuevos trastornos ni en el sector de los textiles ni en otros sectores donde la competencia china está aumentando considerablemente;

Or. en

AM\581506ES.doc PE 361.899v01-00

# **ENMIENDA 12**

presentada por Caroline Lucas, en nombre del Grupo Verts/ALE

Informe A6-0262/2005

**Caroline Lucas** 

Perspectivas de las relaciones comerciales entre la UE/China

Propuesta de resolución

Apartado 20 bis (nuevo)

20 bis. Pide a la Comisión que realice un seguimiento del grado en que la competencia china afecta actualmente al sector industrial europeo, así como de las tendencias en relación con el volumen y la composición sectorial de la subcontratación de la UE, y que elabore informes periódicos al respecto, con objeto de evaluar los efectos de dichas tendencias y elaborar las respuestas políticas más adecuadas;

Or. en

AM\581506ES.doc PE 361.899v01-00

### **ENMIENDA 13**

presentada por Caroline Lucas, en nombre del Grupo Verts/ALE

Informe A6-0262/2005

**Caroline Lucas** 

Perspectivas de las relaciones comerciales entre la UE/China

Propuesta de resolución

Apartado 20 ter (nuevo)

20 ter. Pide a la Comisión que examine íntegramente de nuevo las distintas disposiciones de salvaguardia de los acuerdos de la OMC para evaluar si siguen siendo adecuadas a la luz de la modificación del modelo de comercio internacional y que publique sus resultados, incluyendo las recomendaciones de introducir modificaciones a las normas de la OMC;

Or. en

AM\581506ES.doc PE 361.899v01-00

#### **ENMIENDA 14**

presentada por Caroline Lucas, en nombre del Grupo Verts/ALE

Informe A6-0262/2005

## **Caroline Lucas**

Perspectivas de las relaciones comerciales entre la UE/China

Propuesta de resolución

Apartado 28

28. Pide a la Comisión que desarrolle actividades de investigación más amplias y de forma continua para entender mejor el alcance del desplazamiento de mano de obra hacia países menos desarrollados (offshoring), incluidos programas adecuados de recogida de datos sobre los puestos de trabajo desplazados, un análisis preciso de los costes económicos de tal desplazamiento (incluida la pérdida de ingresos fiscales), la recogida de datos sobre la redistribución de la mano de obra y su nuevo nivel salarial y un análisis de las repercusiones más amplias sobre las comunidades;

Or. en

AM\581506ES.doc PE 361.899v01-00

### **ENMIENDA 15**

presentada por Caroline Lucas, en nombre del Grupo Verts/ALE

Informe A6-0262/2005

# **Caroline Lucas**

Perspectivas de las relaciones comerciales entre la UE/China

Propuesta de resolución

Apartado 32

32. Pide a la Comisión que investigue la introducción de un sistema de etiquetado europeo en el que se indique el país de origen, *así como de normas sociales y medioambientales*;

Or. en

AM\581506ES.doc PE 361.899v01-00

### **ENMIENDA 16**

presentada por Caroline Lucas, en nombre del Grupo Verts/ALE

Informe A6-0262/2005

## **Caroline Lucas**

Perspectivas de las relaciones comerciales entre la UE/China

Propuesta de resolución

Apartado 57

57. Pide al Consejo y a la Comisión que garanticen, a través del Programa sobre energía y medio ambiente UE-China y de otros canales, que la colaboración en el ámbito de las energías renovables y la eficacia energética constituirá una de las prioridades de la futura cooperación entre la Unión Europea y China y que alienten el desarrollo por parte de China de tecnologías e industrias sostenibles, en concreto para permitir la cooperación en el desarrollo de nuevas tecnologías que harán posible un futuro sostenible, y para permitir a China superar las viejas tecnologías dependientes de los combustibles fósiles;

Or. en

AM\581506ES.doc PE 361.899v01-00

#### **ENMIENDA 17**

presentada por Caroline Lucas, en nombre del Grupo Verts/ALE

Informe A6-0262/2005

## **Caroline Lucas**

Perspectivas de las relaciones comerciales entre la UE/China

Propuesta de resolución

Apartado 59

59. Acoge con satisfacción la iniciativa de la Comisión de abordar las importaciones ilegales de madera y de productos de la misma de países, incluida China, mediante su propuesta de plan de acción «Aplicación de las leyes, gobernanza y comercio forestales» (FLEGT); expresa, no obstante, su preocupación por que la negociación de los acuerdos de asociación con países sobre una base voluntaria no aborda el problema adecuadamente, y considera, además, que el artículo 175 o el 179 del Tratado CE constituiría un fundamento jurídico más adecuado para el Reglamento FLEGT que el artículo 133;

Or. en

AM\581506ES.doc PE 361.899v01-00